

APRUEBA LO QUE INDICA
DECRETO ALCALDICIO N° 122
CALBUCO,

12 MAR 2013

VISTO Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- La Solicitud de Pedido N°19, del 06 de Marzo del 2013 ,de la Oficina de Protección Civil-Emergencia de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Decreto Exento N° 12454 de fecha 23/11/2012.,que aprueba la contratación directa de camión , para riego de químicos en calles sin pavimento de la ciudad.
- 3 - . Ley N° 19.886 de Compras Publicas, D.N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- 4.- El Decreto Exento N° 13242 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- 5- Que se realiza esta contratación directa y no licitación por la urgencia debido a que la ciudad de Calbuco no cuenta con todas las calles pavimentadas lo que produce problemas respiratorios en niños y adultos mayores.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la contratación directa conforme al artículo mencionado en los Vistos al proveedor Sr. Jaime Patricio Villanueva Ojeda C.I: 10.834.584-5 por un monto de \$ 2.450.000 más IVA.

2.- IMPUTESE el gasto al ítem Emergencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN R.CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/gfa.

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Emergencia.

Rut : 69.220.600-2

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Teléfono : 56-65-460756-

Fecha Envío OC. : 13-03-2013 12:40:06

Fax : 56-65-460756-

Número Licitación : No aplica

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1151-SE13

SEÑOR (ES) :	JAIMI PATRICIO VILLANUEVA OJEDA	A Sr (a) :	Jaimi Patricio Villanueva Ojeda
DIRECCIÓN :	aucha s/n Calbuco Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 511847
RUT :	10.834.584-5	FAX :	(56)(65) 511847

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Camion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho Ver instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez	56 65 460756	adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101801	Servicios de transporte local en camión	1	Unidad	Arriendo camion para riego de quimico para el polvo		2.450.000,00	0,00	0,00	2.450.000,00

Neto	\$	2.450.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.450.000
19% IVA	\$	465.500
Total	\$	2.915.500

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2401001001

Observaciones:

OFICINA EMERGENCIA
RIEGO GRAXOIL EN CALLES NO PAVIMENTADAS DE CALBUCO
S/P N° 19

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público, quedar arrendatario y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración de Estado - ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <http://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Secciones/leyes> y requiera los derechos del proveedor.html